

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Solicitud de cambio de carrera

Nombre completo:			
CUI (código único de identificación)			
Carnet:	Carrera actual:		
	Nueva Carrera:		
Dirección de residencia:			
Correo electrónico:] Teléfono:	
Jornada actual:		Ciclo actual:	

Escriba el código y los nombres de los cuatro cursos que se asignará al siguiente semestre.

Código:	Nombre de los cursos:

Motivo de la solicitud del cambio de carrera:

Guatemala, ______de ______20 ____.

Firma estudiante

"Id y Enseñad a Todos"

Pasos para el cambio de carrera

Paso 1: Envíe una vez este formulario de solicitud en el período del 04 al 30 de noviembre, al siguiente enlace: <u>https://forms.gle/ra9yCy58sAtN3Q366</u>

Incluya en un archivo PDF lo siguiente:

- A) Formulario, con sus datos, en PDF.
- B) Identificación personal, carnet o DPI con su fotografía clara, reciente y legible.
- C) Certificación o reporte provisional con <u>12 cursos aprobados del primero al tercer</u> <u>semestre</u>, de no tener este requisito el trámite no será autorizado.

Incluya en el formulario todos los datos y requisitos solicitados, no cambie el formato PDF, no imágenes o fotografías, al archivo que subirá identifíquelo con su nombre completo y número de carnet

Paso 2: A partir del 15 de enero preséntese a las ventanillas de Registro y Estadística entregue el formulario de <u>https://portalregistro.usac.edu.gt/formulariosadministrativos</u> busque la solicitud general para trámites administrativos.

Paso 3: Después de presentar el formulario en Registro y Estadística recibirá una constancia de resolución del trámite, la actualización se realizará en la plataforma <u>https://www.soyeconomicas.com/</u> en un período aproximado de 3 a 5 días hábiles podrá asignarse cursos del siguiente semestre. Si el período de asignación está por finalizar y ya realizó su trámite en Registro y Estadística podrá solicitar una asignación fuera de fecha en el dpto. de Procesamiento de Datos.

Paso 4: Envíe la resolución de trámite administrativos extendida por un operador del depto. de Registro y Estadística al siguiente enlace <u>https://forms.gle/QsdHyzKvHGdjZyEp8</u> está se enviará al depto. de Control Académico para iniciar el proceso de equivalencia de los cursos aprobados del área común para la nueva carrera.

*El envío de esta solicitud no realiza el trámite automáticamente. Inicie clases en lo que finaliza su proceso de asignación.

"Id y Enseñad a Todos"